

OTRO SÍ No. 3 AL CONTRATO CPS-645-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y ASCODES SAS.

Entre los suscritos, **KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA**, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.000.002.118 expedida en la ciudad de Bogotá, en su calidad de Alcaldesa Local y Representante Legal del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY**, nombrada mediante Resolución 238 del diecisiete (17) de julio de 2024 y acta de posesión No 248 del 18 de julio de 2024, con efectividad a partir de la misma fecha, suscribe el presente otro sí No. 3, al contrato de prestación de servicios, en ejercicio de la delegación en materia contractual efectuada mediante el Decreto Distrital No. 374 del 21 de junio de 2019 por medio del cual se delega en los Alcaldes Locales la facultad para contratar, ordenar los gastos y pagos con cargo al presupuesto de los Fondos de Desarrollo Local, Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 12 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 21 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 110 del Decreto 111 de 1996 y el Decreto 1082 de 2015, quien para efectos de este documento se designa como el **FONDO** de una parte, y por la otra, **Gabriel Iván García González**, mayor de edad, con domicilio en Bogotá D.C., identificado con C. C. No. **70.129.700** de Bogotá, en su calidad de Representante Legal de **ASCODES SAS**, identificada con Nit. **811000798-0**, y quién para los efectos del mismo se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar el presente **otro sí No. 3**, al Contrato de prestación de servicios No. **CPS 645-2023** que se rige por las siguientes cláusulas, previas las siguientes consideraciones: **PRIMERA:** Que el día veinticuatro (24) de octubre de 2023, se suscribió el Contrato de prestación de servicios No. **CPS 645-2023**, con objeto: “**PRESTAR SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS Y LOGÍSTICOS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES, ACTIVIDADES Y ESTRATEGIAS ENMARCADAS EN LOSPROYECTOS 2111 KENNEDY POR LOS DERECHOS DE LASMUJERES, 2079 KENNEDY CUIDADORA Y 2054 KENNEDY, CULTURA EN MI BARRIO.**”. **SEGUNDA:** Que el plazo de ejecución del Contrato se pactó por el término de ocho (08) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, es decir, a partir del veintiocho (28) de noviembre de 2023. **TERCERA:** Que el valor del contrato se pactó por la suma de **MIL NOVECIENTOS VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$1.927.696.390)** incluidos todos los costos, gastos, tributos, e impuestos nacionales y distritales a que haya lugar. **CUARTA:** Que el once (11) de febrero de 2024, a través de SECOP II, fue publicada **modificación No 1** (otro sí No. 1), donde se procedió a modificar la **CLÁUSULA SEXTA. - GARANTÍAS, GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL** del documento complementario a contrato electrónico. **QUINTA:** Que el cinco (05) de abril de 2024, a través de SECOP II, fue publicada **modificación No. 2** (otro sí No. 2) donde se procede a modificar el **ANEXO TÉCNICO**, en su numeral 9.4. COMPONENTE 4. **SEXTA:** Que el veintiocho (28) de junio de 2024, a través de SECOP II fue publicada la **modificación No 3**, prorrogando el plazo de ejecución del contrato, por el término de dos (02) meses, quedando como nueva fecha de terminación el día 27 de septiembre de 2024. **SEPTIMA:** Que el veintisiete (27) de septiembre de 2024 a través de SECOP II fue publicada y efectuada la suspensión No 1 por el término de quince (15) días calendario, comprendidos entre el 27 de septiembre y el 15 de octubre de 2024 quedando como nueva fecha de terminación el 16 de octubre de 2024. **OCTAVA:** Que el 16 de octubre de 2024 las partes suscribieron la prórroga la No. 2 por el término de un (01) mes y quince (15) días, desde el 17 de octubre de 2024 hasta el 02 de diciembre de 2024. **NOVENA:** Que mediante formato de memorando de fecha doce (12) de noviembre de 2024 bajo el radicado 20245820020073 el supervisor del contrato solicitó (Otro si N3) Modificar la estructura de costos trasladando del componente 5 un valor total de \$37.597.865 al componente 1 –



OTRO SÍ No. 3 AL CONTRATO CPS-645-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y ASCODES SAS.

Talento Humano. Modificación de ANEXO TÉCNICO, numeral 13. FORMA DE PAGO, incorporando pago 5 y pago 6. **DECIMA:** Que en la actualidad el contrato No. CPS-645-2023, se encuentra vigente. **DECIMO PRIMERA:** Que, de conformidad con lo antes expuesto, se requiere realizar el (Otro sí N.3) al Contrato de prestación de servicios No. CPS-645-2023:

Que con fundamento en lo expuesto las partes acuerdan.

CLÁUSULA PRIMERA: MODIFICAR la tabla de costos de costos:

1. Modificar la estructura de costos trasladando del componente 5 un valor total de \$37.597.865 al componente 1 – Talento Humano..

La anterior redistribución de recursos quedará así:

Ítem	Concepto	Descripción	Cantidad	Valor Unitario Iva Incluido	Valor total Incluido IVA
64	Recorridos por las que ya no están	Banderas de 3 metros x 2 metros.	20	\$ 146.491	\$2.929.824
120	Evento conmemorativo 8M	Carpa con tarima	1	\$ 4.439.375	\$4.439.375
121	Evento conmemorativo 8M	Carpa pequeña	3	\$ 303.683	\$911.048
122	Evento conmemorativo 8M	Sonido grande	1	\$ 8.130.646	\$8.130.646
124	Evento conmemorativo 8M	Sillas	100	\$ 2.356	\$235.621
125	Evento conmemorativo 8M	Mesas plásticas	8	\$ 14.490	\$115.917
126	Evento conmemorativo 8M	Baño portátil	3	\$ 456.005	\$1.368.015
127	Evento conmemorativo 8M	Presentadora	1	\$ 569.820	\$569.820
130	Evento conmemorativo 8M	Tela en lino o algodón de 12x 1,5 mts color blanco	1	\$ 397.157	\$397.157
132	Evento conmemorativo 8M	Pantalla LED	1	\$ 12.482.016	\$12.482.016
137	Evento conmemorativo 8M	Plan de contingencia	1	\$ 6.018.426	\$6.018.426
	Valores totales				\$ 37.597.865



OTRO SÍ No. 3 AL CONTRATO CPS-645-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y ASCODES SAS.

Teniendo en cuenta el saldo a favor de \$ 37.597.865 M/CTE. y el recurso remanente de la diferencia entre la propuesta económica del contratista y el presupuesto oficial del contrato por un valor de \$75.926.511 M/CTE, se contaría con un saldo total a favor para la modificación de \$ 113.524.376 M/CTE. Por lo anterior se procede a proyectar las necesidades de uso total del recurso de cada ítem, contemplando el tiempo solicitado, sin necesidad de adicionar recurso, pero si con la modificación contractual de ítems específicos de la ESTRUCTURA DE COSTOS.

Nº Ítem	Concepto	Estructura de costos inicial					Estructura de costos prorroga/modificación				
		Unidad	Tiempo	Cantidad	Valor Unitario incluido	Valor total	Prorrog a días	Valor día	Cantidad personas	Valor Prorroga	Valor total
1	Coordinador/a General del contrato (profesional universitario II)	Meses	8	1	6.647.900	53.183.200	45	\$ 221.597	1	\$ 9.971.850	63.155.050
2	Profesional administrativo (profesional universitario I)	Meses	8	2	4.748.500	75.976.000	40	\$ 158.283	1	\$ 6.331.333	82.307.333
3	Asistente Administrativo/a permanente (Técnico I)	Meses	8	2	2.849.100	45.585.600	43	\$ 94.970	1	\$ 4.083.710	49.669.310
5	Personal logístico Asistencial I	Meses	6	6	1.786.386	64.309.885	30	\$ 119.092	2	\$ 3.572.772	67.882.657
6	Artista escénica Profesional I	Meses	5	3	4.748.500	71.227.500	40	\$ 158.283	1	\$ 6.331.333	77.558.833
8	Coordinadora /or componente 3 (profesional universitario II)	Meses	7	1	5.223.350	36.563.450	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	43.527.917

OTRO SÍ No. 3 AL CONTRATO CPS-645-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y ASCODES SAS.

N° Ítem	Estructura de costos inicial					Estructura de costos prorroga/modificación					
	Concepto	Unidad	Tiempo	Cantidad	Valor Unitario incluido	Valor total	Prorroga días	Valor día	Cantidad personas	Valor Prorroga	Valor total
1	Coordinador/a General del contrato (profesional universitario II)	Meses	8	1	6.647.900	53.183.200	45	\$ 221.597	1	\$ 9.971.850	63.155.050
2	Profesional administrativo (profesional universitario I)	Meses	8	2	4.748.500	75.976.000	40	\$ 158.283	1	\$ 6.331.333	82.307.333
3	Asistente Administrativo/a permanente (Técnico I)	Meses	8	2	2.849.100	45.585.600	43	\$ 94.970	1	\$ 4.083.710	49.669.310
5	Personal logístico Asistencial I	Meses	6	6	1.786.386	64.309.885	30	\$ 119.092	2	\$ 3.572.772	67.882.657
6	Artista escénica Profesional I	Meses	5	3	4.748.500	71.227.500	40	\$ 158.283	1	\$ 6.331.333	77.558.833
8	Coordinadora/or componente 3 (profesional universitario II)	Meses	7	1	5.223.350	36.563.450	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	43.527.917
10	Tallerista (profesional universitario II) Actividad 2: Talleres de Risoterapia				4.911.848	19.647.394	40	\$ 163.728	1	\$ 6.549.131	26.196.525
22	Coordinadora/o componente 4 (profesional universitario II)	Meses	7	1	5.223.350	36.563.450	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	43.527.917
23	Actividad 1 y 2: Franja nuestra voz colegios públicos Tallerista (Profesional universitario II)	Meses	6	5	5.223.350	156.700.500	40	\$ 348.223	2	\$ 13.928.933	170.629.433

OTRO SÍ No. 3 AL CONTRATO CPS-645-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y ASCODES SAS.

N° Ítem	Concepto	Estructura de costos inicial					Estructura de costos prorroga/modificación				
		Unidad	Tiempo	Cantidad	Valor Unitario incluido	Valor total	Prorroga días	Valor día	Cantidad personas	Valor Prorroga	Valor total
28	Coordinadora/o componente 5 (profesional universitario II)	Meses	7	1	5.223.350	36.563.450	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	43.527.917
29	Profesional (profesional universitario II) Actividad 2: Mujeres en la industria textil	Meses	4	1	5.223.350	20.893.400	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	27.857.867
30	Profesional (profesional universitario II) Actividad 2: Mujeres en la industria textil	Meses	4	1	5.223.350	20.893.400	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	27.857.867
31	Profesional (profesional universitario II) Actividad 2: Mujeres en la industria textil	Meses	4	1	5.223.350	20.893.400	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	27.857.867
32	Profesional (profesional universitario II) Actividad 2: Mujeres en la industria textil	Meses	4	1	5.223.350	20.893.400	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	27.857.867
38	Actividad 7 Escritura creativa (profesional universitario II)	Meses	4	1	5.223.350	20.893.400	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	27.857.867
39	Actividad 7: Derechos al parque escenario ludico (profesional universitario II)	Meses	4	1	5.223.350	20.893.400	40	\$ 174.112	1	\$ 6.964.467	27.857.867
Valores totales						\$721.680.829			19	\$113.449.263	\$835.130.092

OTRO SÍ No. 3 AL CONTRATO CPS-645-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y ASCODES SAS.

De acuerdo con lo anterior, el contratista no podría generar facturas relacionando los siguientes ítems, puesto que sus valores quedarían en \$0 M/CTE.

Ítem	Concepto	Descripción
64	Recorridos por las que ya no están	Banderas de 3 metros x 2 metros.

CLÁUSULA SEGUNDA – MODIFICACIÓN FORMA DE PAGO: Debido al tiempo prorrogado del contrato, es necesario incorporar dos pagos (pago 5 y pago 6) en el numeral 13. FORMA DE PAGO del documento Anexo Técnico, respetando la periodicidad señalada en el anexo técnico de pagos bimestrales, quedando de la siguiente manera:

El FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY se compromete a pagar el valor del contrato de prestación de servicios mediante pagos bimestral vencidos (cada dos 2 meses) de acuerdo con los ítems y componentes del proyecto relacionados en este anexo.

El FDLK se compromete a pagar el valor del contrato de prestación de servicios mediante pagos bimestral vencidos (cada dos 2 meses) de la siguiente manera:

Pago 1	<ul style="list-style-type: none"> Hojas de vida del talento humano requerido Cronograma general de ejecución Cronograma detallado por componente Plan de trabajo y propuesta metodológica por componente Entrega de dotación al equipo de trabajo Bases de datos en archivo digital de asistentes a la presentación pública. Evidencia de invitaciones realizadas a las personas y organizaciones que participaron de la convocatoria presencial y virtual. Presentación visual en medio digital Relatoría con registro fotográfico en medio digital. Acta y listado de asistencia del evento. Respectivos ingresos y egresos a almacén.	20% del subtotal del recurso humano
Pago 2	Evidencias descritas en cada componente por actividad realizada.	Proporción al a la ejecución
Pago 3	Evidencias descritas en cada componente por actividad realizada.	Proporción al a la ejecución

OTRO SÍ No. 3 AL CONTRATO CPS-645-2023 SUSCRITO ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY Y ASCODES SAS.

Pago 4	Evidencias descritas en cada componente por actividad realizada.	Proporcion al a la ejecución
Pago 5	Evidencias descritas en cada componente por actividad realizada.	Proporcion al a la ejecución
Pago 6	Evidencias descritas en cada componente por actividad realizada.	Proporcion al a la ejecución

El pago 6 se realizará una vez emitida el Acta de Liquidación del Contrato, (la cual será proyectada luego de la presentación del paz y salvo de los servicios y elementos logísticos contratados en la localidad de Kennedy).

CLÁUSULA TERCERA: Las partes acuerdan la presente modificación no requiere de recursos financieros por parte del FDLK, por lo que durante la presente vigencia no requerirá de adiciones presupuestales para la ejecución y terminación del contrato.

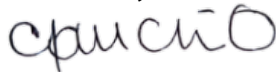
CLÁUSULA CUARTA: La presente modificación se concede sin perjuicio, de las acciones que EL FONDO pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra EL CONTRATISTA.

CLÁUSULA QUINTA: Las demás condiciones y obligaciones del CONTRATO, Estructura de costos, como también de los demás documentos que hacen parte integral del contrato referido y que no fueron objeto de modificación se mantienen en todos sus efectos.

CLÁUSULA SEXTA: La modificación de que trata el presente documento se entiende leído y aceptado y se por quienes en ella intervinieron.

Para su constancia se firma en Bogotá el quince (15) de noviembre de 2024.

Por EL FONDO,



KARLA TATHYANNA MARIN OSPINA
Alcaldesa Local de Kennedy

Por EL CONTRATISTA,



GABRIEL IVÁN GARCÍA GONZÁLEZ
Representante Legal Ascodes

Proyecto: Fredy Miguel Alvarez Villalobos - Abogado Contratista – FDLK

Reviso: Elkin Leonardo López Guerrero – Profesional Universitario FDLK

Aprobó: Miguel Alfonso Díaz Montaña - Abogado Contratista – FDLK